

PRÓLOGO

LA INSÓLITA «PRIMERA» OBRA DE JUAN MANUEL

Juan Manuel es, sin duda, uno de los primeros escritores castellanos de la Edad Media en tener plena consciencia de su estatuto de *autor* de una obra escrita sustancial, es decir, de haber originado un conjunto numeroso de obras que incluso podían quedar reunidas en un ejemplar único. Como ya sabemos, Juan Manuel contempló la idea de realizar en su *scriptorium* o taller privado un volumen de todas sus obras, revisado por él mismo, siguiendo consciente o inconscientemente el modelo de los textos legales. Dicho volumen, que había de ser para Juan Manuel el «texto de referencia» de su obra, había de quedar bajo la escrupulosa custodia de los frailes dominicos del convento de Peñafiel, que él mismo había fundado, y de quien no queda hoy, por así decirlo, más que una sobria arca de piedra, pulida por los siglos, que presuntamente contiene sus restos. Del *exemplar* —para retomar la terminología jurídica— de todas sus obras no hay otra mención que lo que nos cuenta el autor en una copia del *Prólogo general a todas sus obras* y, desde luego, no han faltado ocasiones, a lo largo de la azarosa vida de dicho monasterio, para que desapareciera el volumen, como, por ejemplo, el incendio de 1749, que provocó la reconstrucción de gran parte del edificio. Pero, sin duda, el ejemplar de las *opera omnia* de Juan Manuel ya había abandonado el *armarium* conventual siglos antes. De ahí que no conozcamos de las obras de Juan Manuel más que aquellas que fueron copiadas en otros manuscritos, concretamente en el códice cuatrocenista 6376 de la Biblioteca Nacional de España (Madrid), gracias al cual podemos leer hoy el tratado editado en este volumen. Son ocho títulos, en total, los conservados, lo cual es algo en sí bastante excepcional, sobre todo tratándose de alguien que, a priori, por formar parte del estado de los *defensores*, no tenía por qué escribir libros, cosa que, como declara él mismo en el *Libro infinido*, pudo suscitar vituperio y escarnio por parte de sus coetáneos, quienes no dudaban en «profaçar» de él, es decir, en criticarlo, porque «fazía libros».

En alguna ocasión afirmé que dicha consciencia —por otro lado, muy poco frecuente en el contexto histórico y literario del siglo xiv castellano— a todas

lucos tenía que ver con la idiosincrasia del prócer castellano y su impresión de ser un a modo de eslabón perdido entre los meros mortales y los soberanos de los reinos peninsulares, cuya inmortalidad, merced al relato histórico, les era consubstancial desde el instante mismo de su nacimiento. Juan Manuel se consideraba a sí mismo —y a su descendencia directa— justo por debajo de los reyes y muy por encima de todos los demás. Buen ejemplo de ello lo tenemos en el ya citado *Libro infnido*, cuando el proveyto Juan Manuel le dice a su muy joven hijo Fernando que en su vida no podrá nunca tener amigos. La amistad requiere igualdad y nadie en el reino es su igual: el rey y su heredero son sus superiores, mientras que todos los demás son inferiores a él. Lógicamente, entre lo superior y lo inferior, Juan Manuel procuró arrimarse más a los reyes que mezclarse con los vasallos de estos, y muchas de sus acciones políticas, militares y aun intelectuales se explican por ese complejo de semi-rey, o de rey sin trono, que pudo tener a lo largo de su vida. En ese sentido, dejar una considerable obra literaria lo asemejaba *mutatis mutandis* no solo a su tío, el rey Alfonso el Sabio, a la zaga de quien inicia su andadura creativa con dos obras de raigambre claramente alfonsí, sino también a su primo, el rey Sancho IV —cuyo legado cultural es de mayor calado en las letras castellanas del siglo XIV de lo que se suele pensar— y en la corte del cual recibió Juan Manuel parte de su formación intelectual. La vertiente espiritualista de dicha formación, a través de la escuela catedralicia de Toledo, explica no pocos aspectos de la obra de nuestro autor y origina asimismo algunas de las contradicciones de su personalidad intelectual, esencialmente las que hacen de él un ser híbrido, incesantemente a caballo entre las prácticas de los defensores y las aficiones de los *oratores*. A caballo, en suma, entre las armas y las letras, una disyuntiva de gran fortuna en las centurias siguientes pero que Juan Manuel fue, sin duda, uno de los primeros en tener que sufrir en sus carnes, antes del canciller Pero López de Ayala, del gran Maestre Juan Fernández de Heredia, o del marqués de Santillana.

La pérdida de ciertas obras de Juan Manuel es ciertamente una lástima, pero tiene al menos el mérito paradójico de conferir a su obra una fisonomía muy clara y de muy fácil aprehensión. Si dejamos fuera un escrito de otra índole como el *Tratado de la Asunción* (ca. 1342), tenemos tres grupos de obras que corresponden a tres momentos específicos de la actividad creadora de Juan Manuel. La primera etapa, que cubre la década de 1320, está marcada por la influencia alfonsí. Consta de dos obras con una clara relación textual con obras realizadas en los talleres de Alfonso X: la *Crónica abreviada* y el

Libro de la caza. En ellas, Juan Manuel parece actuar más como un compilador que como un autor. Es incluso posible que el perdido *Libro de la caballería*, sin duda de ese período, no haya sido sino un compendio del título 21 de la *Segunda Partida* del Rey Sabio, con lo cual también podríamos situarlo en dicho contexto creativo de compilación alfonsí.

En la segunda etapa (a partir de 1326), por el contrario, Juan Manuel parece haberse orientado hacia una mayor emancipación con respecto a las fuentes textuales, aproximándose mucho más al procedimiento de un *auctor* medieval. Parte de textos existentes, para retomarlos y reescribirlos, en definitiva, para reinventarlos por completo hasta llegar a un texto totalmente nuevo. De esta etapa conservamos tres obras, sin duda las más importantes de este autor: el *Libro del cavallero e del escudero* (1326-1327), el *Libro de los estados* (1327-1330) y el *Libro del conde Lucanor* (1330-1335). Lo que caracteriza esta fecunda etapa es, por un lado, la adscripción genérica de las tres obras al didacticismo y, por el otro, el cultivo (exclusivo de dicha etapa, pues Juan Manuel no lo volverá a practicar) de la ficción, de la *fabula* o, para emplear la terminología manuelina, la «fabliella». Entraré después en detalles.

Justo después, se inicia la tercera y última etapa creadora de Juan Manuel que, sin romper totalmente con la anterior —pues no está exenta de didacticismo—, abandona el discurso narrativo o ficcional de la segunda etapa y se centra temáticamente en la figura política y social del autor y su descendencia. De ahí que se me ocurriera, hace ya años, caracterizar esta etapa de «manuelismo» pues las dos obras que la configuran sientan las bases de la especificidad del linaje de los Manuel tal y como lo concibe Juan Manuel («Límites» 197): sus particularidades, su importancia sociopolítica y, sobre todo, sus prerrogativas indefectibles. Escribe Juan Manuel el *Libro infinido* (1334-1337) para que su hijo varón, Fernando Manuel, aprenda todo lo que ha de saber como futuro señor de la casa de los Manuel. El *Libro de las tres razones* (ca. 1345), probablemente la última obra de Juan Manuel —que tiene algunos toques de testamento literario—, desarrolla tres *fictiones*, heráldica, jurídica y genealógica, tendientes a demostrar la supremacía del linaje de los Manuel, incluso en el marco de la casa real castellana. La mayor *factio* del tratado es, en efecto, un precioso cuento genealógico basado en las indemostrables últimas palabras *in transitu mortis* del rey Sancho IV, musitadas al oído del mismo Juan Manuel. Según este supuesto testimonio, los Manuel serían la única rama de los descendientes del rey Fernando III el Santo en posesión de su bendición, a pesar de lo afirmado en la *Estoria de España* donde se dice que el rey, justo antes de morir, le dio su bendición a Alfonso y a sus otros hijos. Lo afirmado en este tratado pudo facilitar, unos años después, tras la muerte de Juan Manuel, el secreto matrimonio entre Enrique de Trastámara y

Juana Manuel, hija de Juan Manuel y de Blanca Núñez de Lara. Juana Manuel podía así aparecer, para un pretendiente al trono castellano, como un poderoso vector de legitimación política. No solo venía de la única rama «bendita» de la casa real castellana, los Manuel (siguiendo lo apuntado en el *Libro de las tres razones*), sino que, por parte de madre, procedía de la rama no maldita de la casa real, la de los descendientes de Fernando de la Cerda —abuelo de Juana Manuel—, puesto que los descendientes de Sancho IV venían arrastrando, desde el mismo Sancho, la rabiosa maldición de Alfonso X, estudiada por Georges Martin («Alphonse X»). No en vano, el primogénito de Enrique y Juana Manuel llevará, siguiendo la costumbre castellana, el nombre del abuelo, pero será el nombre del abuelo *materno* y no paterno, el nombre de aquel que, de alguna manera, le daba una legitimidad, al menos simbólica, a una nueva dinastía maculada, empero, de fratricidio. Dicho primogénito, futuro rey de Castilla, nacido en 1358, se llamará Juan, primero de este nombre, por ser el nombre del abuelo materno, el bendito Juan Manuel y no el maldito y denostado Alfonso, abuelo paterno, rey adúltero y excomulgado, fulminado por la peste en 1350, a las puertas de Gibraltar.

El *Libro del cavallero e del escudero* ocupa, pues, una posición fundamental en la obra de Juan Manuel. Como hemos visto, se trata de su primera obra «genuina», ya que con ella se inicia la etapa creativa que hará de este escritor un verdadero autor. Ello, además, se lleva a cabo gracias a una apertura del discurso al relato de ficción. Así hay que entender, creo yo, la noción de «fabliella». Parece claro que Juan Manuel no consideraba su libro como una «fabliella» en el sentido popular y casi despectivo del término. De lo contrario, ni siquiera en broma se le hubiera ocurrido proponerle a Juan de Aragón que tradujera su libro al latín. En boca de un Juan Manuel aún muy alfonsí, «fabliella» no es sino una manera patrimonial, «en lenguaje de España» o «de Castiella», de decir lo que dice el término latino *fabula*, término, dicho sea de paso, del que no tenemos ocurrencias en los corpus léxicos del castellano hasta las postrimerías del siglo xiv y que no será verdaderamente asimilado hasta bien entrado el siglo siguiente. Es decir, que parte de la *captatio benevolentiae* que Juan Manuel desarrolla ante el destinatario de su prólogo, el muy letrado Juan de Aragón, tiene que ver con la elección de escribir un tratado partiendo de una *fabula*, de una narración totalmente ficticia. Como ya lo apuntó hace tiempo Fernando Gómez Redondo en su *Historia de la prosa medieval castellana*, en la primera mitad del siglo xiv, el recurso a la ficción narrativa es, en determinados ámbitos y, en particular, el eclesiástico, algo problemático (*Prosa 2*: 1319-39). ¿Puede verdaderamente ser provechosa una «historia fingida»? ¿Acaso el provecho de un relato se limita al de los hechos históricos probados? Los primeros decenios del siglo xiv siguen estando

marcados por cierta desconfianza hacia esas «historias fingidas», sobre todo si en ellas nos encontramos con caballeros, torneos, andanzas, proezas y demás «devaneos» y «mentiras», muy alejados, pensábase, del ámbito del saber y de la ciencia. El lamento de un Pero López de Ayala en el *Rimado de Palacio* (c. 163) —de donde extraigo los términos entrecomillados— por haber perdido el tiempo en sus años mozos leyendo ese tipo de libros se cita a menudo como ejemplo de esa concepción de las ficciones caballerescas.

Ese va a ser, precisamente, el proyecto literario y, de alguna manera, la difícil apuesta de Juan Manuel en el *Libro del caballero e del escudero*, pero también en las dos obras siguientes: conseguir transmitir el saber y la ciencia de las escuelas, recurriendo a la narración ficcional ante un público cortesano y, para más señas, nobiliario. Lo novedoso de Juan Manuel estriba en el hecho de enmarcar el discurso aseverativo, teórico, propio de los *oratores*, en un espacio discursivo propiamente narrativo y ficcional. La elección de la *fabula*, en el *Libro del caballero e del escudero*, tiene que ver, en mi entender, con la idea de que Juan Manuel, en los años 1325-1326, es un escritor deseoso de ganar un público. A veces se ha comentado que Juan Manuel empieza a convertirse en un «verdadero» escritor a partir del momento en que ya no puede ser ese cortesano central, ese ayo y consejero regio brillante e ineludible al que aspiraba ser. Alfonso XI es muy distinto de Fernando IV, y los primeros años de su reinado lo demuestran sobradamente. Juan Manuel hace entonces una apuesta arriesgada: conseguir con la pluma lo que no ha conseguido ni con la lengua, ni con la espada. Quiere convertirse en el mayor escritor lego de todo el reino. De ahí ese afán de un lectorado importante, mucho más extenso que el de un pequeño círculo de lectores reducido a familiares o amigos. Y de ahí, por consiguiente, la idea de dar a ese público lo que deseaba: narraciones, ya que, a pesar de la renuencia eclesiástica, las ficciones y, más concretamente, los libros de aventuras caballerescas, más allá del ámbito sapiencial de rai-gambre oriental, típico de la centuria anterior, estaban conociendo un éxito creciente, como parece demostrarlo un códice mitad hagiográfico, mitad caballeresco, como lo es el conocido por su signatura escurialense, h-I-13.

Pero, al mismo tiempo, formado como lo ha sido entre clérigos, tan amigo como lo es de los frailes predicadores, sabe Juan Manuel que tiene una misión fundamental: transmitir a ese deseado numeroso público un saber que, precisamente, no tiene. Juan Manuel es consciente de la ignorancia crasa de los cortesanos susceptibles de ser sus lectores. Era necesario luchar contra la ignorancia desde una posición de escritor cortesano y no de clérigo distante. Además, esa es la primera de las obras de misericordia espirituales: «mostrar al que non sabe», como lo recuerda Ayala en la copla 176 de su *Rimado*. De ahí, esa segunda etapa de la producción manuelina caracterizada por un

didacticismo de lo más docto, por no decir «universitario» —he ahí la característica esencial—, pero expresado en un entramado narrativo en el que reside, precisamente, la clave de la nueva estética de la recepción manuelina. Así es como se diseña una obra como el *Libro del cavallero e del escudero*, con su «fabliella» a cuestas, pero también las siguientes de este período.

No menos «fabliella» es el *Libro de los estados*, aunque Juan Manuel se las arregle para ocultar el carácter ficcional del marco narrativo, situándolo en la continuidad histórica de la difusión del cristianismo por el mundo, como lo vemos en los capítulos 3 y 4 de su primer libro. Y no menos aún el *Conde Lucanor* que, en su primera parte, es una extraordinaria yuxtaposición de «fabliellas» y cuyo prólogo, en el fondo, retoma de manera más evidente aún esa necesidad de un docto didacticismo transmitido a través de un texto narrativo. Texto narrativo, puesto que, frente a los libros de pura ciencia —que nadie lee, confiesa Juan Manuel—, ese es el único capaz de producir un «placer textual» entre aquellos lectores que no se hallan en posesión de la ciencia. El famoso tópico de la «píldora endulzada», presente en el prólogo del *Lucanor*, no es solo una de las primeras adaptaciones castellanas de la preceptiva horaciana de basar la enseñanza en el entretenimiento, en la diversión, se trata de una afirmación clara de cómo aúna Juan Manuel, en obras como el *Libro del cavallero* y el *Lucanor*, didáctica y estética de la recepción. El prólogo del *Libro del cavallero Zifar* —sin duda posterior al del *Lucanor*, si nos atenemos a la datación propuesta por Juan Manuel Cacho Blecua— sigue desechando, o finge hacerlo, la forma literaria (la cáscara de la nuez) en beneficio del puro sentido, del «meollo» (el fruto de la nuez). Por el contrario, el prólogo del *Lucanor* postula la necesidad de la perfección formal para llevar a cabo la transmisión didáctica. La noción barthesiana de *plaisir du texte* había quedado ya intuida por Juan Manuel, pero como condición *sine qua non* de una enseñanza eficaz. Solo se puede enseñar bien aquello que produce placer en el que lo ha de aprender, aquello de que «se paga», en lenguaje de Juan Manuel, quien está aprendiendo. Es decir que sin *delectatio*, a través de la letra, no puede haber *docentia* del espíritu. El autor debe hacer un esfuerzo para conseguir llegar hasta su lector, incluso debe «adaptarse» a él, como el maestro debe saber adaptar su discurso a las características personales de su alumno, una lección de pedagogía que Juan Manuel podía encontrar, entre otros lugares, en el *Llibre de contemplació en Déu* de Ramon Llull, que dedica algunos capítulos a cómo se deben enseñar las ciencias. Como ya se ha apuntado, Juan Manuel no escribe porque sí; considera que tiene una misión educadora fundamental, quiere poner el saber de la clerecía al alcance de un público lego y para ello, en esta etapa de su producción literaria, diseña unas obras que *parten* de esta toma de consciencia del receptor y sus peculiaridades, pues sabe que si la

forma misma de sus textos no gusta, no podrá de ningún modo transmitir el saber de las «cosas sutiles», como dice, necesarias para la salvación de las almas.

Acabo de escribir «parten» en vez de decir que las obras de Juan Manuel están diseñadas exclusivamente de esta manera. Es que con Juan Manuel las cosas no son tan sencillas. El mismo *Lucanor* conoce un curioso proceso de palinodia. El segundo prólogo deshace, en cierto modo, lo diseñado por el primero. Si en el primero se trata de ir hacia el lector, y por eso Juan Manuel dice que lo hizo «en la manera que entendí que sería más ligero de entender» (225), en el segundo se dice lo contrario: la forma se hace mucho más compleja y oscura para desarrollar un contenido más «sutil». Como Jaime de Jérica, Juan Manuel considera que un contenido sutil solo puede quedar expresado con palabras sutiles y, por lo tanto, oscuras. El lector debe, en tal caso, adaptarse a esa nueva forma. Si en el «Libro de los ejemplos» es el autor el que se pone al nivel del lector, a partir del segundo libro del *Lucanor* será el lector quien deba ponerse al nivel del libro. El astuto Juan Manuel, al final de este segundo prólogo, se escuda tras una supuesta petición de don Jaime de Jérica, letrado y experto en los saberes sutiles, y se las arregla, además, para desviar la responsabilidad hacia el mismo lector, en las últimas palabras del prólogo: «E los que non las entendieren non pongan la culpa a mí ... mas pónganla a don Jaime ... e a ellos, *porque lo non pueden o non quieren entender*» (228, cursiva mía). Pero el caso es que, claramente se ha abandonado la estética de la deleitosa *claritas* que aparece en el primer prólogo. Esta tensión entre forma y fondo que se observa en la evolución del *Lucanor* no es algo nuevo, es un elemento recurrente en el *Libro de los estados*, donde ya aparece la alternancia entre *claritas* y *obscuritas*, muy bien estudiada por Germán Orduna («Procedencia»).

La estrategia de la «fabliella» tiene, pues, sus limitaciones, o no es más que un punto de partida, un cebo para atraer a un mayor número de lectores legos. La estética de la recepción manuelina no está exenta de conflicto y ello porque, ciertamente, el escritor quiere atraer a un público lego, pero sin defraudar a sus mentores eclesiásticos. Juan Manuel nos invita con las más «apuestas y falagueras» palabras a entrar en sus libros y, una vez dentro, intenta cautivarnos para darnos, como un «físico», la medicina que él quiera, ora con miel añadida ora con su natural hiel. Y, entonces, la necesidad de la ciencia es superior a las condiciones de su transmisión. El didacticismo manuelino no es, pues, un camino llano y despejado, sino que, a menudo, se asemeja a un laberinto plagado de contradicciones. Lo hemos visto con el ejemplo del *Lucanor* y podría desarrollarlo con muchos ejemplos de *Estados*, una obra en la que se dan incluso casos de criptografía, singular exacerbación de un proceso de ruptura de la inteligibilidad textual.

En el *Libro del cavallero e del escudero* no faltan ni los senderos que se bifurcan ni las contradicciones y eso es, sin duda, lo que lo hace singular y donde reside su gran interés, mucho más allá de lo que sería un mero tratado sobre caballeros y escuderos, como sugiere el título. ¿De qué trata el *Libro del cavallero e del escudero*? Si nos atenemos a lo que dice Juan Manuel en el *Libro de los estados*, la respuesta no ofrece la menor duda: es un tratado sobre la caballería, al igual que su *Libro de la cavallería*. En el capítulo 90 del *Libro de los estados*, el predicador Julio le hace una sugerencia bibliográfica al joven príncipe. Si quiere ir más lejos en su conocimiento de la caballería debe consultar las dos obras escritas por su amigo don Juan —el autor del libro— sobre dicho tema, el **Libro de la cavallería* y el *Libro del cavallero e del escudero*. Julio no establece la menor diferencia entre ambas obras; son dos excelentes tratados caballerescos. A pesar de no poder conocer exactamente el contenido del primero, podemos suponer, gracias al testimonio parcial de *Estados*, que, en efecto, como ya lo he sugerido, reproducía aquellas leyes del título 21 de la *Segunda Partida* que eran compatibles con la visión manuelina de la caballería, una especie de compendio de las leyes caballerescas de las *Partidas*, como lo será, unos años más tarde, el *Doctrinal de los cavalleros* de Alonso de Cartagena.

Sin embargo, resulta un tanto sorprendente esa adscripción al género de la tratadística caballeresca, por parte de Juan Manuel, de una obra como el *Libro del cavallero e del escudero*. Sorprendente, al menos, si nos atenemos a su contenido. Es bien cierto que, a primera vista, todo —empezando por el título— parecía apuntar hacia una obra con esa temática. Aunque no lo diga explícitamente, Juan Manuel basa su «fabliella», es decir, el marco narrativo, en el *Llibre de l'orde de cavalleria* de Ramon Llull, que es, en efecto, un tratado teórico sobre la caballería enmarcado en un relato ficticio. En una especie de prólogo hecho relato, Llull nos cuenta que un aspirante a caballero se encuentra con un anciano caballero que se ha hecho ermitaño. Este último acaba regalándole un libro de teoría caballeresca para que aprenda a ser un buen caballero. Empieza entonces el tratado teórico propiamente dicho, que coloca al personaje del libro en la misma situación que el lector. Juan Manuel, por su lado, transforma ligeramente este dispositivo. Si bien mantiene la *fabula* del diálogo entre caballero anciano y escudero, el libro teórico sobre la caballería deberían constituirlo, en cambio, las respuestas dadas por el caballero anciano a las preguntas formuladas por el escudero y futuro caballero novel. El cambio de dispositivo no tenía por qué implicar un cambio de temática. Se podía mantener en forma de «respuesta» todo ese contenido doctrinal sobre la caballería que aparece en el «libro» ofrecido al aspirante a caballero en la obra de Llull. Pero, precisamente, eso es lo que

no hace Juan Manuel, quien toma la decisión de cambiar radicalmente los temas tratados.

En efecto, el escudero de Juan Manuel no pregunta mucho sobre la caballería. Tiene muchas otras preguntas —veintiséis en total— sobre los temas más diversos. A ello hay que añadir el hecho de que, curiosamente, al caballero anciano no le apetece demasiado contestar por lo menudo a la única pregunta que versa explícitamente sobre la caballería (¿«Qué cosa es cavallería?», 12). La respuesta del anciano caballero está incompleta, pues el manuscrito tiene ahí una laguna. Sin embargo, esta no parece ser muy extensa, de ahí que algunos editores la hayan intentado colmar *ope ingenii*, como lo recuerda la introducción de la edición aquí prologada. Sin embargo, lo que sí tenemos es el uso, por parte del anciano caballero, de la figura retórica de la *reticentia*. El ermitaño se niega a desarrollar el tema de la caballería para no resultar prolijo:

[Porque] avrié mester muchas palabras para lo mostrar todo complidamente e sería muy grant departimiento, non vos quiero dezir en ella si non *pocas palabras*. Pero si vós quisiéredes saber todo esto que me preguntastes de la cavallería complidamente, leed un libro que fizo un sabio que dizen Vejecio e y lo fallaredes todo. Mas lo que yo entiendo de aquel poco entendimiento que yo he *vos diré* (12, cursiva mía).

El «excelente» —según Julio en *Estados*— tratado sobre la caballería se reduce, pues, en boca del anciano caballero, en unas «pocas palabras» y en la remisión al gran clásico latino *Epitoma rei militaris* del autor tardorromano Flavio Vejecio que trata, por cierto, de una caballería que no tiene nada que ver con la caballería medieval. Tal afirmación podría ser tan solo una manifestación del tópico de «falsa modestia» y, podríamos tener, luego unas supuestas «pocas palabras» que cubriesen cuantiosos folios... En este caso, sin embargo, el personaje no hace sino exactamente lo que dice que va a hacer y el escudero deberá contentarse con esas «pocas palabras» sobre la caballería. Estas giran en torno a tres puntos: la caballería está supeditada a la gracia de Dios (1); para conservarla y llevarla adelante son necesarios el «seso» (2) y la «vergüenza» (3). Para hacer honor a la verdad, debemos añadir que, al filo de algunas de sus digresiones, el caballero anciano vuelve a hablar un poco de caballería, como en el capítulo 35, dedicado a los cielos. Y eso es todo.

Ello debe, pues, conducirnos a afirmar que el tema central del *Libro del cavallero e del escudero* no es la caballería o bien que, para don Juan Manuel, lo importante para un futuro caballero no es lo caballeresco *stricto sensu*, es decir, lo militar, pues eso se encuentra ya en Vejecio y basta con consultar lo dicho por el escritor romano para saberlo. De ser así, podríamos pensar que las cosas que deben saber los caballeros son de otra índole, de esa que le interesa precisamente al joven escudero. Efectivamente, es él quien formula

libremente las preguntas y las más de ellas tienen que ver con el saber, pero no el del ejercicio del oficio caballeresco, sino el de las escuelas. Si ese es el saber que se quiere transmitir en el *Libro del cavallero e del escudero*, entonces nos las habemos con ese «docto didacticismo» al que me refería más arriba. Si volviéramos a leer el libro, olvidando de pronto quiénes son los personajes y ateniéndonos al contenido de las preguntas y las respuestas, pensaríamos más bien en un viejo maestro y su joven estudiante, ansioso de aprender. De pronto, nos encontraríamos con algo muy parecido a una obra como el *Lucidario* compuesto al amparo del rey Sancho IV y que, sin duda, conocía Juan Manuel, pues se formó con los colaboradores del mencionado rey. El *Libro del cavallero e del escudero* sería, pues, un nuevo *Lucidario*, cuyo principal mérito sería el de reproducir la situación de transmisión del saber de las escuelas entre un viejo maestro y un joven estudiante, mediante lo cual el contenido de dicho saber podría ser así difundido a todos los lectores cortesanos, fuera del espacio cerrado de los claustros escolares. Pero, de pronto, recordamos que los personajes son un anciano caballero y un joven escudero o caballero novel al final del libro. Y entonces quedamos aún más suspensos y atónitos puesto que, conocedores de los debates sobre la caballería que sacudirán el siglo xv, tan felizmente estudiados por Jesús Rodríguez Velasco, nos podríamos poner a pensar que Juan Manuel tiene un siglo de adelanto y considera que lo verdaderamente importante para el caballero no es lo militar o técnico, sino el saber que se aprende en las escuelas, pues ese es el que el caballero anciano está transmitiendo al escudero. El afán de saber del escudero de Juan Manuel no sería sino semejante al de un marqués de Santillana, al de un conde de Haro, al de un Gómez Manrique o incluso al de un Diego de Valera que se preciaba de conocer tanto las técnicas *de re militari* como la historia romana. Y, entonces, afirmaríamos con gran entusiasmo que Juan Manuel es el primer autor castellano que desarrolla una visión «humanista» de la caballería, pues diríamos que considera que la ciencia en el *bellator* no es menos necesaria que en el *orator*.

El problema es que todas esas conclusiones serían falsas. Como ya he dicho, con Juan Manuel, las cosas no son sencillas ni unilineales, sino que son senderos que se cruzan y se bifurcan. Ya hemos visto una primera contradicción en el hecho de que se hable tan poco de caballería en un tratado sobre caballería. Nueva contradicción, al parecer, al ver que de lo que se habla es de los saberes de las escuelas como si se tratara de un «*Lucidario* para caballeros». Y ello nos ha hecho suponer que Juan Manuel pensaba ya, en 1326, de igual modo que todos aquellos caballeros y grandes señores de la centuria siguiente, que van a defender a toda costa la idea de una caballería letrada. Dicha suposición no es en sí nada extravagante puesto que es la consecuencia

lógica de la lectura del tratado. Con una salvedad importante: que algunos capítulos del tratado contradicen dicha lectura. Tenemos que hacer frente a la mayor contradicción del *Libro del cavallero e del escudero*, que es la explícita negativa, por parte del caballero anciano, de que la caballería tenga «letradura». Esta contradicción se manifiesta de la manera siguiente: el caballero anciano contesta cortésmente —aunque no siempre con buen talante— a las preguntas que le formula el joven. Pero, al mismo tiempo, indica en numerosas ocasiones que todo ello pertenece a unos saberes que no son para los caballeros, por ser inútiles para su oficio e incluso peligrosos para su alma. Desarrollemos este punto para terminar.

Para el caballero anciano, la caballería es un oficio y ha de aprenderse no con ciencia, sino con experiencia; no en escuelas, sino en «casa de los señores» (25). La vida es así la única escuela oportuna de la caballería. Por consiguiente, en numerosas ocasiones a lo largo del tratado, el caballero anciano no deja de decir no solo que no ha aprendido nada, sino que no sabe nada (a pesar de lo detallado y erudito de sus respuestas, pero eso es otra contradicción, de la que no hablaremos). De ahí que lo que se valore en él —y así lo dice el escudero o caballero novel— sea, precisamente, el *entendimiento* (el *ingenium*) y no el *conocimiento*. Aquel es don de Dios; este fruto del aprendizaje humano. La caballería de Dios que imagina Juan Manuel no puede ser sino una caballería del *entendimiento*, una caballería de elegidos por haber recibido la gracia divina del entendimiento. Ese es el caballero ejemplar, como lo apunta el joven aprendiz:

Ca quanto menos leístes e sabedes más que los otros que mucho an estudiado por vuestro entendimiento, tanto es cierto que vos fizo Dios mayor gracia en vos dar el entendimiento por que sopiésedes lo que sabedes (24).

Saber sin aprender, saber por puro entendimiento, ese es el ideal del caballero en esta obra. Y es que, como lo dirá también otro *alter ego* de Juan Manuel, el Julio del *Libro de los estados*, en el capítulo 74, los tiempos apresurados de las guerras y las lides no son para estudiar volviendo las hojas de los libros.

Sin embargo, los tiempos serenos de las paces tampoco lo son. Porque ciertos saberes, además, pueden ser peligrosos para el caballero. Si el caballero brilla por su entendimiento, puede entonces querer saber y puede llegar a comprender mal algunas cosas que no debe saber. El caballero anciano insiste en el hecho de que el diablo se ceba más en aquellos de buen entendimiento que en los necios:

Fijo, estas preguntas que me fazedes muchas d'ellas tañen [en] cosas que pertenecen a la fe, e los legos non son tenidos a saber d'ellas si non crer simplemente lo

que santa Iglesia manda ... mayormiente los cavalleros, que an tanto de fazer en mantener el estado en que están, que es de muy grant periglio e de muy grant trabajo, que non an tiempo nin letradura para lo poder saber complidamente. E por ende non deven mucho cuidar en ello. E señaladamente los que son sotiles e entendudos, ca el diablo es tan maestro e tan sabidor que conoce bien las maneras e las complissionses de los omnes ... E por ende cuando falla que alguno es muy sutil e muy entendudo, trabájasse de-l fazer pensar en las cosas que son de Dios e de la fe, maravillosas e muy ascondidas, por le fazer caer en alguna dubda (32).

¡Con la Iglesia hemos topado!, podría exclamar alguien. Los saberes más peligrosos para el caballero son todos aquellos que tienen que ver con la teología y la metafísica. Se trata de ámbitos del conocimiento en los que el diablo puede «tentar» al caballero con el espejismo de un falso conocimiento y de unas dudas nefandas. Por lo tanto, en estos campos del saber los caballeros deben limitarse a creer los mandamientos de la Iglesia sin hacerse la menor pregunta. No olvidemos que los «amigos» letrados de Juan Manuel son, precisamente, profesionales de dichos saberes, dignatarios eclesiásticos que ocupan una posición de lector indirecto o disimulado de sus obras. Y eso es algo que Juan Manuel parece no perder de vista en libros como *Cavallero y Estados*, dos obras dedicadas, precisamente, a Juan de Aragón, su cuñado, pero, sobre todo, arzobispo de Toledo.

El *Libro del cavallero e del escudero* es un «Lucidario de los caballeros» no en el sentido de la transmisión de un saber, sino en el sentido en que, del árbol de la ciencia, no ofrece a los caballeros más que algunos pocos frutos, a modo de tentempié. No se trata en modo alguno de darles lo necesario para que puedan saciar toda su sed de saber. Al igual que el alumno del *Lucidario* frente a su maestro, el caballero novel debe aprender a limitar su ansia de saber. Aprender es bueno, pero antes debe comprender que solo deben saberse ciertas cosas y dejar de inquirir todo aquello que podría resultar inconveniente para mantener el estado y salvar su alma. En este sentido, Juan Manuel comparte plenamente las posiciones dogmáticas expresadas por su primo, el rey Sancho IV, en el prólogo del *Lucidario*, cuando justifica el libro «porque los entendimientos de los omnes se quieren estender a saber e a demandar las cosas más que les es dado e non les abonda saber» (77). Por muy «humanista» que pueda parecer por momentos, en el *Libro del cavallero e del escudero* Juan Manuel acaba compartiendo con los letrados toledanos al servicio de Sancho IV una representación estática y aun estamental de los saberes y sus peligros. Y, lógicamente, quiere limitar el acceso a un conocimiento directo de la teología por parte de los legos, como lo seguirán haciendo los intelectuales eclesiásticos castellanos. Un Alfonso de Cartagena no hará otra cosa en el siglo xv.

¿Cómo entender tales contradicciones? El *Libro del cavallero e del escudero* encierra dulces secretos. Y uno de ellos se halla en la respuesta, en apariencia algo trillada (y ya bien estudiada), del caballero anciano a la pregunta «¿qué cosa es el omne?» (44). En ella encontramos viejas ideas, imágenes como la del hombre microcosmos («el hombre semeja todas las cosas») o como árbol invertido, «trastornado» dice Juan Manuel. Y todas ellas se abren con una afirmación capital para comprender a Juan Manuel: «Fijo, el omne es una cosa e semeja a dos» (46). Esta frase nos muestra a Juan Manuel frente al espejo, frente a una fundamental duplicidad que lo acompañó en su vida, por así decirlo, sistemáticamente. Vemos mejor aún ahora lo apuntado al principio de estas páginas: Juan Manuel fue siempre un ser escindido, desgarrado entre extremos opuestos. En el ámbito intelectual fue un guerrero que se comportaba como un clérigo, escribía como un clérigo y disponía de la cultura escrita de un clérigo. Esa es la cultura, la «letradura» que quiere transmitir en una obra como el *Libro del cavallero e del escudero*. Y, al mismo tiempo, parece darse cuenta de que ello es imposible pues nadie es como él. Nadie de su estado —y por lo tanto nadie de su potencial público— tiene a la vez su «cordura» y su «letradura». En un libro como este se supone que debe escribir para los nobles escuderos que aspiran a ser caballeros, pero en realidad está escribiendo para gustar a un Juan de Aragón, arzobispo de Toledo, a quien le dedica este libro y el siguiente y ante quien comete una especie de lapsus fatuo, proponiéndole, entre burlas y veras, que le traduzca el libro al latín. A eso aspira Juan Manuel en esta su «opera prima»: a ser considerado por los profesionales de las letras, como Juan de Aragón, como un *auctor* confirmado y reconocido por los otros autores, digno de expresarse, como su sesudo cuñado, en esa «prudente lengua de los teóricos», como llamaba Fernando de la Torre al latín.

Una cosa que semeja a dos. Así es también el libro mismo. Juan Manuel hizo un libro que «semeja a dos»: empezó haciendo un libro para futuros caballeros y le salió uno para futuros clérigos, un nuevo *Lucidario*, como queda dicho. Pero eso es una semejanza, un reflejo, un espejismo. La realidad literaria de Juan Manuel, que no su aspiración literaria íntima, estaba del lado del ámbito cortesano, no del clerical. Los escolares ya tenían quien les escribiese sus libros; los escuderos no, o menos. Juan Manuel tendrá que hacer un gran esfuerzo para volver a poner su libro en la senda de lo caballeresco o para que sea percibido así. Resulta curioso que la obra inmediatamente siguiente, el *Libro de los estados*, contenga una enfática promoción «editorial» (valga el anacronismo) del *Libro del cavallero e del escudero*. Juan Manuel recuerda

parte del contenido del (perdido) *Libro de la cavallería*, pero sin entrar en detalles. Del *Libro del cavallero e del escudero*, en cambio, dice mucho más y con un tono sumamente elogioso. Y lo presenta como un libro indispensable para todo noble que quiera ser caballero, insistiendo, sobre todo, en esa perfección formal que, como ya vimos, es la clave del didacticismo manuelino, seducir con el *plaisir du texte*:

E comoquiere que este libro fizo don Joán en manera de fabliella, sabet, señor infante, que es muy buen libro e muy aprovechoso. E todas las razones que en él se contienen son dichas por muy buenas palabras e por los más fermosos latines que yo nunca oí dezir en libro que fuesse fecho en romançe. E poniendo declaradamente e conplida la razón que quiere dezir, pónela en las menos palabras que pueden seer (269-270).

Juan Manuel se las arregla aquí para ser otro —de nuevo, un hombre que semeja a dos—, deja de ser el autor y se convierte en su crítico, el predicador Julio, que le hace una reseña ditirámbica para ver si así aumenta el número de sus lectores. Fijémonos en que esas pocas líneas concentran la quintaesencia de su ideal estético y literario: calidad y belleza del estilo, intensidad y eficacia en la expresión del contenido. Al escribir el *Libro de los estados*, Juan Manuel sabía ya dónde estaba su Parnaso y en él coloca ya, gracias al puro artificio de la invención literaria, su obra anterior, el *Libro del cavallero e del escudero*, que él mismo y casi debiéramos decir que tan solo él, consigue sublimar haciendo que parezca lo que no es.

Carlos Heusch
École Normale Supérieure de Lyon
CIHAM (UMR 5648)